



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CAPACITACIÓN GESTIÓN DE RIESGO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

05 Julio 2018



OBJETIVOS

- A. Brindar una introducción de las bases conceptuales y prácticas que permitan comprender e incorporar la gestión de riesgo con enfoque de género en el vínculo planpresupuesto del MHCP.
- B. Fomentar el intercambio de experiencia cotidiana en el tema de riesgo y genero de las y los servidores públicos del MHCP.

DINÁMICA No. 1

EL NÁUFRAGO







Administración del Riesgo desde la gestión pública

¿Qué es Riesgo?

"Riesgo es la posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias".

¿Qué es Administración de Riesgo?

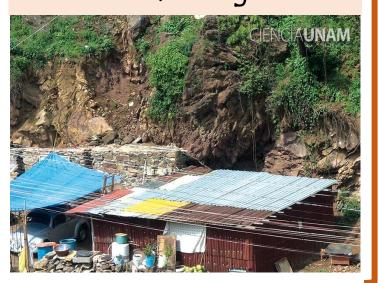
"Un proceso efectuado por la Alta Dirección de la entidad y por todo el personal para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos".

Su Tendencia....

La tendencia más común es la valoración del riesgo como una amenaza; en este sentido, los esfuerzos institucionales se dirigen a reducir, mitigar o eliminar su ocurrencia.

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL RIESGO

El riesgo se aumenta por su construcción social, es decir los procesos a través de los cuales la sociedad y los distintos agentes sociales contribuyen a la creación de contextos y entornos de riesgos:



✓ Inadecuados productos e indicadores que no nos competen o que son compartidos con otras instancias. Ejemplo:

Producto: Inducido valores que generan cambios de comportamiento y prácticas de equidad e igualdad en la cultura organizacional de la CTG.

✓ Indicadores no adecuados ni articulados y que no son de nuestra competencia:

Indicador: Dos seminario de inducción Introducción y reflexión sobre aspectos conceptuales de género, avances y su aplicación en el MHCP, dirigido a personal de nuevo ingreso. coordinado con DPRODE:

Indicador: 6 Murales informativos de prácticas de género y conceptos varios relacionados a genero en la gestión de la CTG.

- ✓ Acciones que no contribuyen al resultado:
- Continuos cambios de personal en las unidades administrativas, vuelven la capacitación repetitiva en vez de progresiva por ello no se generan lecciones aprendidas.
- Falta de articulación entre unidades responsables.

GESTIÓN DEL RIESGO

Es un proceso sistemático de aplicación de directrices administrativas, organizaciones, destrezas

y capacidades para ejecutar políticas y afrontar cualquier situación con el fin de reducir el impacto de amenazas y la posibilidad de que ocurra un desastre.





La integración de la perspectiva de género en la gestión del riesgo permite reconocer las situaciones de desigualdad con que viven el riesgo las mujeres y los hombres, y además diseñar propuestas efectivas para reducirlo y controlarlo.

GESTIÓN DEL RIESGO

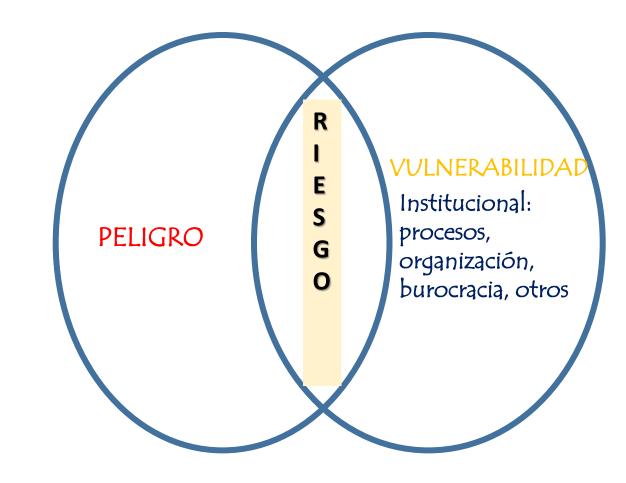
Toma en cuenta las capacidades de la sociedad y sus actores(as) para transformar el riesgo, actuando sobre las causas externas que lo producen.

Los riesgos con causas externas son los originados por fuentes externas, que dependen del comportamiento de variables exógenas a la entidad y que por lo tanto no dependen de ella:

- Riesgo de mercado: (precios)
- Riesgo legal: (Incumplimiento de aspectos legales)
- Riesgo de crédito: (la capacidad de pago) de la contraparte

EL RIESGO RELACIÓN ENTRE PELIGRO Y VULNERABILIDAD

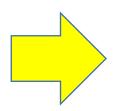
- El peligro y la vulnerabilidad determinan el nivel de riesgo..
- A mayor vulnerabilidad mayor riesgo.
- Si el riesgo no se maneja o no se reduce la vulnerabilidad, entonces ocurre el desastre, o falta de cumplimiento de productos, metas e indicadores.



 Desde esta perspectiva si se adoptan las políticas, planes y lineamientos de gestión adecuados, es factible identificar y reducir o eliminar los factores de peligro o de vulnerabilidad, y disminuir la magnitud o probabilidad de desastre.

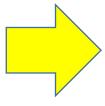
DIMENSIONES DE LA VULNERABILIDAD

EXPOSICIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS



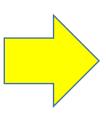
- Ausencia de normas regulatorias, capacidades para el control.
- Desconocimiento y percepción del riesgo.

FRAGILIDAD



- Falta de regulación o capacidad de control de cumplimiento.
- Uso de tecnologías inadecuadas al medio

RESILIENCIA



- Escasa diversificación de actividades productivas.
- Insuficientes recursos: financieros, humanos.
- No aplica el principio de que a mayor diversidad menor riesdo

Para reducir el riesgo.....

- Es clave la identificación, análisis y evaluación y determinación de las causas que originan y mantienen las vulnerabilidades técnicas, institucionales, culturales, educativas, de género, sociales, económicas, físicas, ambientales, políticas, ideológicas, para modificarlas, reducirlas y eliminarlas.
 - Para disminuir la posibilidad que un riesgo resulte en un Desastre se requiere, modificar los escenarios de riesgo:

Riesgo de desastre = vulnerabilidades + amenazas + capacidades

Principales causas que aumentan y/o sostienen las vulnerabilidades sociales, económicas, físicas y ambientales de una sociedad:

- 1. Las fallas en la aplicación de los derechos humanos y la justicia social que coadyuvan a relaciones inequitativas de género vinculadas con otras formas de desigualdad social.
- 2. Formas de participación social.
- 3. La integración y participación en los procesos democráticos de desarrollo y en la disminución del riesgo de desastre.
- 4. Necesidades básicas no resueltas.
- 5. Pobre aplicación de las leyes ambientales y de desarrollo urbano.
- 6. Migración de servidoras y servidores públicos a otras unidades administrativas

El Riesgo y la Vulnerabilidad desde la perspectiva de género

- Las vulnerabilidades de mujeres, niñas, niños y hombres varían según sus edades y los estratos económicossociales de los que provengan, todo esto va dando forma a la manera en que enfrentan y viven los riesgos y desastres y a su capacidad de recuperación.
- La sociedad a través de la creación de condiciones de vulnerabilidad vuelve vulnerable el contexto y entorno.
- Así, la vulnerabilidad es expresión de diferentes dimensiones.



- Del resultado de la construcción social de género, las capacidades y vulnerabilidades que tienen las mujeres difieren de los hombres, lo que conlleva a que se otorguen mayores privilegios a los hombres y no se reconozca ni valore el aporte de las mujeres.
- Esto reafirma las condiciones de desigualdad que colocan a grupos de mujeres en situaciones de mayor desventaja y vulnerabilidad, influyendo en que ambos lleguen frente a un desastre en situaciones distintas y cuenten también con distinto acceso a recursos para recuperarse.

VIDEO No. 1 Conceptos y definiciones relevantes en Gestión de Riesgo



¿Qué significa incorporar la perspectiva de género en la gestión de riesgo?

DINÁMICA No.2

LA VELA ENCENDIDA



- Se forman grupos de 5 personas .
- Cada jugador tiene una vela encendida.
- Juegan dos grupos entre sí. Se trata de apagar las velas del otro equipo con un soplido.
- Gana el equipo que al cabo de tres minutos, gana el equipo que tiene la vela encendida o pierde aquel que la tiene apagada.
- No se puede volver a encender las velas.

Género y Riesgo

Hombres y mujeres tienen diferentes capacidades y necesidades para responder a la gestión del riesgo

Los enfoques que tienen en cuenta el género y el riesgo sencillamente son mejores enfoques de reducción de riesgos.





- Las mujeres son líderes en la gestión de recursos y tienen valiosos conocimientos y habilidades que pueden aprovecharse en los enfoques de adaptación.
- Si se les da la oportunidad de expresarse pueden fortalecer los enfoques de reducción del riesgo en los ámbitos económico, social, ambiental, presupuestario, entre otros.

Gestión de Riesgo desde la perspectiva de género

Planificar la gestión de riesgo desde la perspectiva de género es analizar las necesidades prácticas, intereses estratégicos, vulnerabilidades y capacidades especificas de mujeres, hombres, niñas, niños, personas adultas y su impacto diferencial, que afecta mayormente a mujeres y niñas.

- La Gestión del Riesgo puede ser una oportunidad para transformar las relaciones de género existentes hacia mayor equidad y por ende una mayor resiliencia individual y colectiva.
- La gestión del riesgo abarca formas de intervención muy variadas, que van desde la formulación e implementación de políticas y estrategias, hasta la implementación de acciones e instrumentos concretos de reducción y control.
- El riesgo desde la perspectiva de género consiste en adaptar tanto el análisis de necesidades y riesgos como la gestión del riesgo a las diferentes características, impactos diferenciados, necesidades prácticas y estratégicas, capacidades, oportunidades de mujeres y hombres, en las diferentes etapas de su ciclo de vida.

- Toma de decisión.
- Planificación.
- Ejecución.
- Control.

🔐 - Analizan su entorno.

- 🗲 Deciden y desarrollan propuestas.

Orientadas

- Concertadas

 Evitan que se conviertan en desastres

TIPOS DE GESTIÓN DEL RIESGO

Gestión Prospectiva

- Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan para prevenir y evitar la conformación del riesgo futuro, que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones proyectos.
- Interviene sobre un riesgo aun no existente.

Gestión Correctiva

- Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objetivo de corregir o mitigar el riesgo existente.
- Interviene sobre el riesgo existente y busca reducirlo

Gestión Reactiva

- Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres, ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.
- Interviene sobre el riesgo no reducido o aceptado.
- Supone minimizar probables daños y perdidas

¿QUÉ HACER PARA PREVENIR EL RIESGO DESDE LA PERSPECIVA DE GÉNERO?

Recopilar información existente y/o realizar nuevos estudios sobre las características de la actividad institucional de hombres y mujeres y el impacto económico de los desastres diferenciado por género y edad. Los datos recopilados deben ser desagregados por sexo y por condiciones de vulnerabilidad, según aplique.



Todas las instituciones deben ser capaces de identificar brechas de género y edad en las intervenciones e implementar acciones dirigidas a los impactos diferenciales sobre la población afectada y monitorear regularmente los procesos.

Todos los planes de reducción de riesgo debe., estar basados en un análisis de género y edad que informa a todos los actores sobre las necesidades específicas, vulnerabilidades y capacidades de hombres y mujeres afectadas (de diferentes generaciones) y por diferencias de condiciones.

Tomar en cuenta las experiencias nacionales e internacionales realizadas y los estudios disponibles sobre infraestructura adaptada a las necesidades prácticas y estratégicas de género y edad.

¿Cómo Evaluar el riesgo desde la perspectiva de género?

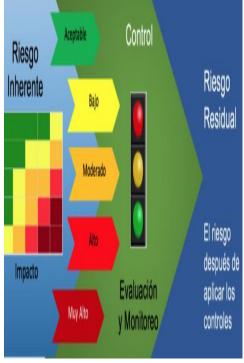
- Estableciendo el análisis de género-edad como requisito imprescindible para las evaluaciones de riesgo de todos los sectores.
- Integrando en cada Sistema información especializada, producir información de la diferente exposición a riesgos de mujeres y hombres para el cumplimiento de resultados, productos e indicadores de las unidades administrativas y de hombres, mujeres y otros grupos vulnerables.
- Difundir la información eliminando barreras de acceso a información existentes basada en género, edad o condición de discapacidad y otra condición de vulnerabilidad.



Vulnerabilidad

derivada del trabajo productivo y reproductivo

Las mujeres, paulatinamente se integraron al mundo laboral, pero sin soltar la carga cultural del trabajo domestico.



- Desarrollando una Estrategia de Comunicación de Riesgos que tome en cuenta las características de acceso a información de cada unidad administrativa, de hombres, mujeres, y grupos en condiciones de vulnerabilidad y con información adaptada en formato y contenido.
- Cumpliendo con los criterios de género y los indicadores de género establecidos en la institución e incorporados en la Política de género institucional.

De acuerdo a las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI)

Evaluación del Riesgo:

Es un proceso sistemático para establecer e integrar juicios profesionales acerca de la probabilidad de ocurrencia de condiciones o eventos adversos. El proceso de evaluación del riesgo debe suministrar una forma de organizar e integrar los juicios profesionales para desarrollar acciones preventivas o en todo caso una estrategia para administrar el riesgo.

Factores de riesgo:

Son los criterios utilizados para identificar la importancia relativa y la probabilidad de que las condiciones y eventos adversos pudieran ocurrir.

Contribuyen a la formación de juicios sobre la importancia relativa de las unidades organizacionales, por la cantidad de servidores públicos que en ella se desempeñan, la complejidad de las operaciones, la cultura de control, el presupuesto, entre otros.

Gestión de Riesgo:

Es la utilización eficiente de recursos, en la medida en que debe maximizarse sus rendimientos en función el logro de las necesidades y objetivos de la entidad.

Matriz de Riesgo: constituye una herramienta de control y de gestión normalmente utilizada para identificar las actividades (procesos y productos) de una entidad, el tipo y nivel de riesgo inherente a estas actividades y los factores exógenos y endógenos relacionados con estos riesgos (factores de riesgo).

Mitigación de Riesgo: Son todas las acciones desarrolladas que tienen como resultado la disminución de los riesgos

De acuerdo a las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI)

Riesgo:

probabilidad de que ocurra un evento no deseado. Generalmente relacionado con impedimentos para alcanzar los objetivos, productos y resultados de una entidad

Reducción de Riesgo

Una Estrategia global para tratar de cubrir los riesgos de una entidad. Consiste en una aplicación selectiva de técnicas apropiadas y principios administrativos para reducir la posibilidad de ocurrencia o su impacto.

RIESGO/DESASTRES

- Los desastres resultan de actitudes inadecuadas,
- Los desastres tienen un fuerte componente causal de origen humano, son consecuencia de nuestra acción, es decir, son socialmente construidos y son responsabilidad del ser humano. Laura Gurza

Factores que aumentan la posibilidad de desastres

- El crecimiento demográfico
- Las prácticas de desarrollo inapropiadas.
- Crecimiento desordenado de eventos.
- Distribución desigual de las responsabilidades y actividades.
- Pobreza y falta de educación y capacitación.
- Mala utilización de los recursos humanos y financieros

Evaluación de Riesgo

• La eficacia de las políticas de una institución parte de la evaluación de riesgos efectiva, que debe realizarse durante las diferentes etapas de la "Gestión Integral del Riesgo", cuyo proceso tiene como fin último la reducción y control permanente de los desastres institucionales, como parte de una propuesta de desarrollo sustentable en los ámbitos humano, económico, ambiental y territorial, que incluye medidas y formas de intervención tendientes a reducir, mitigar y prevenir sus escenarios de riesgo.



Riesgo = Vulnerabilidades + Amenazas + Capacidades

- Existen diversas vulnerabilidades frente a los riesgos de desastres según las capacidades existentes de las personas y sus sociedades para hacer frente, evitar y recuperarse de una crisis.
- Como resultado de la construcción social de género, las capacidades y vulnerabilidades que poseen las mujeres difieren de las de los hombres, lo cual conlleva a que se otorquen mayores privilegios a los hombres y no se reconozca ni valore el aporte de las mujeres.
- Esto confirma que son ciertas condiciones de desigualdad las que colocan a grupos de mujeres en situaciones de mayor desventaja y vulnerabilidad, influyendo en que ambos lleguen frente a un desastre en situaciones distintas así como también cuentan con distinto acceso a recursos para la recuperación.
- Para reducir el riesgo es clave la identificación, análisis y evaluación de vulnerabilidades, incluyendo las causas que las originan a fin de poder combatirlas o cambiarlas y mejorarlas.

FASES DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Fase 1. Antes del desastre (prevención) que incluye cuatro componentes que se interrelacionan entre si:

- 1. La identificación y Análisis de los riesgos.
- 2. La prevención, reducción y mitigación de riesgo.
- 3. La transferencia del riesgo o protección financiera.
- 4. El manejo del desastre durante la preparación y la alerta de emergencia.

Fase 2. Después del desastre (respuesta o manejo), incluye tres componentes:

- 1. Respuesta inmediata a la emergencia
- 2. La rehabilitación y recuperación
- 3. La reconstrucción.

PREGUNTAS MÍNIMAS PARA EL ANÁLISIS DEL RIESGO

- 1. ¿Dónde está la ubicación de interés?.
- 2. ¿A qué peligros esta expuesto, el plan, programa, objetivo, producto, resultado?
- 3. ¿Qué hay en el entorno?
- 4. ¿Puede significar un peligro para la institución o el incumplimiento de objetivos de la unidad administrativa?
- 5. ¿Cómo prepararnos para reducir o mitigar el riesgo?

- Evidentemente que la única forma de obtener riesgo cero es generando cero riesgos y, por ende, cero actividad, y eso es imposible.
- La reducción del riesgo será más efectiva en la medida en que se haga con mayor anticipación.
- La fase de planeación es clave, pero si actuamos en todas sus etapas, la probabilidad de ocurrencia y de grado de daño será menor.

VIDEO No. 2 El camino de Don Miguel y Doña Marta ¿Qué riesgo enfrentan en sus vidas?



Y tú, ¿Cómo cambiarías este final?







MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

iMuchas gracias por su atención!

5 Julio 2018

